

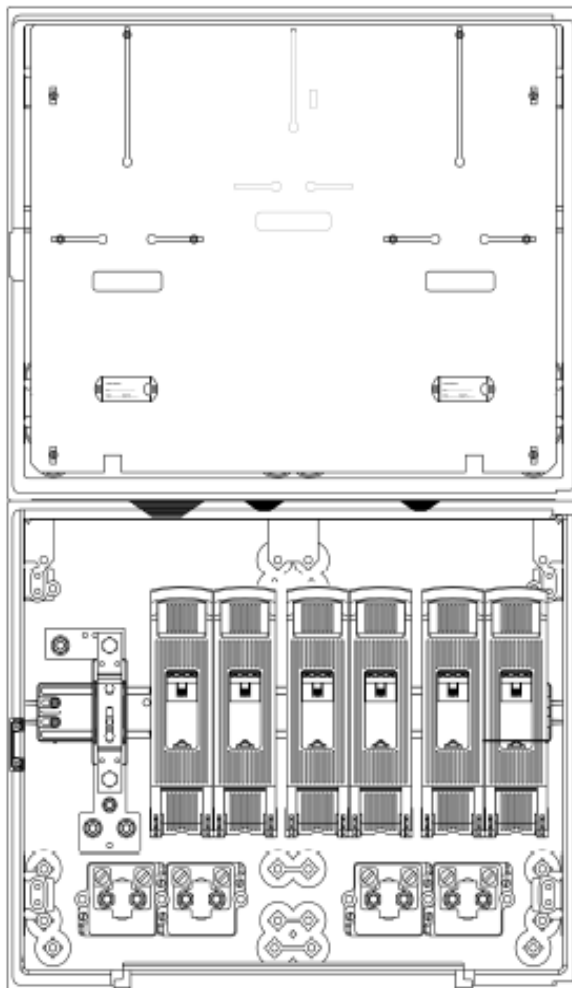
2.6.2 Tipos y características

Las Cajas de Protección y Medida a utilizar, corresponderán a uno de los tipos recogidos en este apartado, en función de la naturaleza del suministro eléctrico.

Del mismo modo, cumplirán todo lo indicado en la Norma UNE-EN 60.439-1, poseyendo grado de inflamabilidad según se indica en la UNE-EN 60.439-3. Una vez instaladas pasarán a tener un grado de protección IP43 según UNE-20.324 e IK09 en virtud de la UNE-EN 50.102. Igualmente serán precintables.

La ventana para la lectura será de material transparente y resistente a la acción de los rayos ultravioleta, su puerta tendrá cerradura triangular y anclaje para candado.

Las Cajas de Protección y Medida a emplear corresponderán a las que se muestran a continuación:



C.P.M. 1-D2: Apta para instalar en su interior las bornas de conexión de entrada y salida, un contador monofásico, un reloj de cambio de tarifas y dos bases portafusibles.

C.P.M.1: Apta para instalar en su interior las bornas de conexión de entrada y salida, un contador monofásico y dos bases portafusibles para un usuario individual, con simple tarifa en monofásico o eventualmente en trifásico.

C.P.M. 2-D4: Apta para instalar en su interior las bornas de conexión de entrada y salida, un contador monofásico o trifásico, un reloj de cambio de tarifas y cuatro bases portafusibles.

C.P.M. 3-D4: Apta para instalar en su interior bornes de conexión de entrada y salida, dos contadores trifásicos, un reloj de cambio de tarifa, dos juegos de bases portafusibles.

Armario Tipo 1 (para suministros superiores a 15 Kw): Apto para instalar en su interior, bornes de conexión de entrada y salida, los fusibles de protección, un contador trifásico de activa con o sin indicador de máxima, un contador trifásico de reactiva e interruptor horario.